



Rectorado ricerrectorado de Investigación, Innovación y Transferenci/

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA REALIZACIÓN DE TAREAS CIENTÍFICO-TÉCNICAS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS CON CARGO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CONVENIOS Y CONTRATOS

Finalizado el proceso de selección conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, y vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas,

HA RESUELTO

Primero. - Publicar la relación de aspirantes y la puntuación obtenida según el baremo establecido para cada una de las plazas.

Segundo. - Adjudicar los puestos a los aspirantes que han obtenido mayor puntuación en cada una de las plazas ofertadas, así como establecer la lista de reserva de candidatos, en su caso.

Tercero. - Publicar esta Resolución en los mismos lugares en que se dio publicidad a la convocatoria. En virtud de lo establecido en el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Cuarto. - Los candidatos seleccionados dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para la aceptación a la adjudicación y la presentación de la documentación necesaria para la formalización del contrato, según lo establecido en el Anexo II.

Quinto. - Solamente se podrá formalizar el contrato si el adjudicatario ha aportado correctamente toda la documentación solicitada. Aquellos candidatos que, en el plazo establecido, no aporten los documentos solicitados, decaerán en su derecho a ser contratados.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a la notificación de dicha resolución o alternativamente, ser impugnada directamente mediante recurso contencioso-administrativo, ante el mismo orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 124 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Móstoles, a la fecha de la firma electrónica

EL RECTOR

P.D. de Firma (Res. Rector 13/01/2023)

Fdo.: Fernando Enrique García Muiña Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia

1/8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCÍA MUIÑA FERNANDO ENRIQUE	11-12-2023 20:01:19

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	12-12-2023 11:32:12





Rectorado Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferenci.

ANEXO

Puntuaciones otorgadas a cada uno/a de los candidatos/as para cada uno de los puestos convocados.



Código de Puesto: F433-4875

Nombre	Experiencia investigadora y/o profesional	Formación Académica	Otros méritos	Entrevista u otras pruebas	TOTAL puntuación
Alicia Nieto Doncel	6,5	1,0	0,5	0	8,0
Marta Santaella Santos	3,5	1,0	0,8	0	5,3
Francisco Sacristán Romero	2,8	1,2	0,5	0	4,5
David Santiago Parro	0,3	0,3	0,8	0	1,4

Candidato propuesto:

Da ALICIA NIETO DONCEL

Candidatos de reserva:

Da Marta Santaella Santos



Código de Puesto: F773-4891

Nombre	Experiencia investigadora y/o profesional	Formación Académica	Otros méritos	Entrevista u otras pruebas	TOTAL puntuación
Gonzalo Rivera Sierra	2,5	3,0	1,0	3,0	9,5
Marta Santaella Santos	1,5	1,5	0,3	1,0	4,3

Candidato propuesto:

D. GONZALO RIVERA SIERRA

Candidatos de reserva:

Sin candidatos de reserva por no superar la puntuación mínima requerida

2/8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCÍA MUIÑA FERNANDO ENRIQUE	11-12-2023 20:01:19

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles Universidad Rey Juan Carlos

Página: 2 / 8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	12-12-2023 11:32:12





Rectorado Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia



Código de Puesto: F859-4892 de Madrid

Nombre	Experiencia investigadora y/o profesional	Formación Académica	Otros méritos	Entrevista u otras pruebas	TOTAL puntuación
Aliah El Astal Quirós	3,0	2,5	1,0	3,0	9,5
Gonzalo Rivera Sierra	2,0	3,0	0,8	3,0	8,8
Marta Santaella Santos	0	1,0	1,0	0	2,0
Andrea Gutiérrez Galán	0	0	0	0	0

Candidato propuesto:

D. ALIAH EL ASTAL QUIRÓS

Candidatos de reserva:

D. GONZALO RIVERA SIERRA



Código de Puesto: M2514-4893

Nombre	Experiencia investigadora y/o profesional	Formación Académica	Otros méritos	Entrevista u otras pruebas	TOTAL puntuación
Gael Rial Costas	4,5	3,0	1,0	0	8,5

Candidato propuesto:

D. GAEL RIAL COSTAS

Candidatos de reserva:

Sin candidatos de reserva

3	/	٤

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCÍA MUIÑA FERNANDO ENRIQUE	11-12-2023 20:01:19

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles Universidad Rey Juan Carlos

Página: 3 / 8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	12-12-2023 11:32:12

Código de Puesto: M2592-4872

SIN CANDIDATOS



Código de Puesto: M2735-4890

Nombre	Experiencia investigadora y/o profesional	Formación Académica	Otros méritos	Entrevista u otras pruebas	TOTAL puntuación
Paloma Fernández García	5,0	3,0	1,0		9,0
Marta Florensa Márquez	4,5	3,0	1,0		8,5
Carmen Allepuz Martín	3,5	2,5	1,0		7,0
Víctor Uzquiano Fuentes	3,0	2,5	0,75		6,25
Jazmín Melissa Mayta Milla	3,1	2,5	0		5,6
Marta Santaella Parro	2,5	2,0	1,0		5,0
Norberto Sabina López	3,0	1,0	1,0		5,0
Sara Encinas López	2,75	1,5	0,2		4,45
Sonia Sierra Díaz	1,5	1,5	1,0		4,0
Berta González Sánchez	2,1	1,5	0,3		3,9
Johana Saldaña López	1,9	1,0	1,0		3,9
David Santiago Porro	1,5	1,5	0		3,0
Nicole Lucía Lozano	1,6	1,0	0,3		2,9
Perdomo					
Ainhoa Lanza Martínez	1,8	1,0	0		2,8
Steven Fabián Paredes Aulla	0,5	2,0	0		2,5
Alicia Carbonero Herrera	0,2	1,0	0,3		1,5

Candidato propuesto:

Dª PALOMA FERNÁNDEZ GARCÍA

Candidatos de reserva:

Da Marta Florensa Márquez

D' Marta Florensa Marquez
Da Carmen Allepuz Martín
D. Víctor Uzquiano Fuentes
Da Jazmín Melissa Mayta Milla
Da Marta Santaella Parro

D. Norberto Sabina López

4/8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCÍA MUIÑA FERNANDO ENRIQUE	11-12-2023 20:01:19

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles Universidad Rey Juan Carlos

Página: 4/8

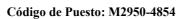
FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	12-12-2023 11:32:12



Nombre	Experiencia investigadora y/o profesional	Formación Académica	Otros méritos	Entrevista u otras pruebas	TOTAL puntuación
José Enrique Llamazares de Prado	0,5	0	0		0,5

Candidato propuesto:

La plaza queda vacante al no superar el único candidato la puntuación mínima requerida





Nombre	Experiencia investigadora y/o profesional	Formación Académica	Otros méritos	Entrevista u otras pruebas	TOTAL puntuación
Raúl Cacho Domínguez	7,0	2,0	1,0	0	10,0

Candidato propuesto:

D. RAUL CACHO DOMÍNGUEZ

Candidatos de reserva:

Sin candidatos de reserva

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN PARAMENTA DE MANORA D



Código de Puesto: V1291-4895

SIN CANDIDATOS

5/8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCÍA MUIÑA FERNANDO ENRIQUE	11-12-2023 20:01:19

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles Universidad Rey Juan Carlos

Página: 5 / 8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	12-12-2023 11:32:12

|||| ID DOCUMENTO: jOHyty5HxhpQI7SiawHS8LVJ3os=





Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia

ANEXO II

INSTRUCCIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS CONTRATOS

Los adjudicatorios dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la Resolución de adjudicación, para presentar la documentación que se indica a continuación de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1.-Adjudicatarios que no deseen formalizar el contrato:

Únicamente deberán cumplimentar y enviar a través de la Sede Electrónica de la URJC una instancia general indicando la renuncia a la contratación.

2.-Adjudicatarios que sí deseen formalizar el contrato:

Deberán enviar a la dirección servicio.ppi@urjc.es la siguiente documentación:

- -Aceptación de la contratación
- -Formulario de alta de contratación
- -Vida Laboral (documento oficial de la Seguridad Social)
- 3.-Adjudicatarios comunitarios:

Deberán presentar los mismos impresos y documentos anteriormente mencionados

4.-Adjudicatarios extracomunitarios:

Con la finalidad de gestionar su permiso de residencia, deberán enviar, indicando el puesto que le ha sido adjudicado, copia de su documentación y permiso de residencia vigentes, en su caso, e informar de su país de residencia actual.

6/8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCÍA MUIÑA FERNANDO ENRIQUE	11-12-2023 20:01:19

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles Universidad Rey Juan Carlos

Página: 6 / 8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	12-12-2023 11:32:12





Rectorado de Investigación, Innovación y Transference

ACEPTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Código del puesto:
Nombre del beneficiario/a:
D/D ^a
АСЕРТО
La ayuda resuelta a mi favor, en los términos y condiciones marcados en la Resolución de la convocatoria, de, y sus bases reguladoras, dentro del plazo de 3 día: hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la resolución de concesión.
En Móstoles, a de de 20

7/8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCÍA MUIÑA FERNANDO ENRIQUE	11-12-2023 20:01:19

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles Universidad Rey Juan Carlos

Página: 7 / 8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	12-12-2023 11:32:12

FORMULARIO DE ALTA DE CONTRATACIÓN

D/D ^a : DNI/NIF: Titulación Académica:	Nacionalidad:
Domiciliado/a en: Localidad:	CP:
Provincia: Fecha y lugar de nacimiento:	Teléfono:
N° Seguridad Social:	
Suscribirá un contrato en la categoría: Con dedicación (a tiempo completo o parcial):	, ,
Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 707/19. Gobierno (B.O.E. del 6.4.79), formulo la siguiente dec las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y har fundamental del Estado".	claración: "Juro-prometo cumplir fielmento
Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 10 d Incompatibilidades del Personal al Servicio de las 04.01.1985), y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1 declaro que:	s Administraciones Públicas (B.O.E. de
No vengo desempeñando ningún puesto o a actividades privadas incompatibles o que requie	·
Y manifiesto que SI NO, percibo pensión de jub pasivos o por cualquier régimen de la Seguridad Socia	•
Madrid, a de	de
Fdo.	

8/8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCÍA MUIÑA FERNANDO ENRIQUE	11-12-2023 20:01:19

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles Universidad Rey Juan Carlos

Página: 8 / 8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	12-12-2023 11:32:12
	•